

Sesión 4^a ordinaria celebrada por la Corporación
 de Belén a las catorce horas del día die-
 seis de Marzo de mil novecientos cuaren-
 ta y uno, con asistencia de los Regidores
 propietarios Viquez Orias y Sánchez Mondragón.

Presente el Sr Jefe Político.

Artº 1º Leída el acta anterior, se aprobó y firmó

Artº 2º Por cuanto varios vecinos de la Calle de Flores se quejan por falta de agua, se acuerda: reducir todos los tubos de cañería de ese sector a $\frac{1}{4}$ de pulgada. Para la ejecución de ese trabajo cómpiense tres tubos y gírese el costo a la Partida de "Cuido y conservación de la Cañería".

Artº 3º Se concede permiso a don Lito Peraza para que instale una paja de agua en su negocio, siñendose a lo que ordena el Reglamento de cañería vigente, y previo el pago de derechos de instalación y servicios trimestral correspondiente.

• Artº 4º Construir una tapa de cemento que resguarde las llaves de detención del distrito de La Ribera, para evitar que particulares hagan uso de ellas en perjuicio de otros vecinos.

Artº 5º Para arreglar con los deudores de cañería su situación de mora en el pago de ese servicio, se acuerda: llamar a los interesados y proponerles los arreglos que contempla la Ley respectiva

Artº 6º Autorizar al fontanero Municipal para que se hable con los miembros de la Junta de Educación del distrito de la Asunción y solucionen la forma en que se pueda arreglar el daño de la paja de agua de que se sirve la Escuela de esa junta.

A las quince horas termino la sesión

CANTON DE BELÉN

Guillermo Múñiz

J. S. S. S.